



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Técnicas de comunicación escrita
Código	E000009235
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Primer Curso] Grado en Trabajo Social [Primer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	1,5 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Horario de tutorías	Solicitud previa por correo electrónico.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Pilar Úcar Ventura
Departamento / Área	Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe
Despacho	Cantoblanco
Correo electrónico	pucar@comillas.edu
Teléfono	4255

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>descontextualización, falta de interlocutor directo y de recursos no verbales, es una herramienta imprescindible considerada como un valor fundamental en el mundo académico y profesional.</p> <p>Por esa razón esta asignatura pretende:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecer y consolidar las habilidades de comunicación escrita.• Facilitar la adquisición de las competencias básicas de gestión de la información.
Prerequisitos
No existen requisitos previos.



Competencias - Objetivos

Competencias

Competencias Genéricas

Instrumentales

- 02 Comunicación oral y escrita.
- 04 Habilidad para la gestión de la información.

Interpersonales

Capacidad de

- Exponer sus opiniones de forma razonada y sintética
- Enfocar las tareas de aprendizaje desde una actitud ética y de manera respetuosa con la propiedad intelectual
- Reconocer explícitamente la autoría de ideas y las fuentes donde la obtiene en su producción académica.

Actitudinales

Capacidad de:

- Elaborar y transmitir ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas.

Competencias Específicas de la asignatura

Capacidad de:

- Reconocer los requisitos básicos de la comunicación escrita de calidad.
- Comprender las técnicas básicas de activación y desarrollo de la escritura.
- Planificar y crear un texto escrito de calidad en diferentes registros.
- Aplicar técnicas de escritura adaptadas diferentes soportes y tipos de mensajes.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Unidad 1: Introducción: La comunicación



Reflexiones previas.

La Retórica como marco general de producción y comprensión de textos.

Pragmática: Actos de habla y cortesía.

Actividades prácticas: búsqueda y análisis de textos reales (discursos, noticias, titulares, vídeos).

tema 2: Comprensión de textos.

Análisis, síntesis, idea principal e ideas secundarias.

Resumen y esquema.

tema 3: Producción I

Documentación.

Uso de los recursos disponibles en la universidad.

tema 4: Producción II

Producción de textos académicos.

- Evitar el plagio: citación y bibliografía.
- Planificación: Objetivos. Esquema. Referencias. Estructura. Características formales.
- Índice.
- Textualización: Gramaticalidad. Cohesión y coherencia del texto. Los marcadores discursivos.

tema 5 Revisión. Ortografía y gramaticalidad

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

Las sesiones presenciales tendrán un enfoque práctico y colaborativo dentro del marco del aprendizaje basado en proyectos, en el que los estudiantes tendrán que trabajar de manera individual y en ocasiones, de forma colaborativa en parejas o en grupos.

Partiendo de ejemplos cotidianos se reflexionará sobre la naturaleza de la comunicación y sus efectos desde una perspectiva pragmática. A partir de los ejemplos se establecerán las pautas de actuación para una correcta comunicación y elaboración de trabajos escritos en el ámbito académico.



GUÍA DOCENTE 2020 - 2021

Para que el alumno pueda ser evaluado positivamente es requisito imprescindible haber asistido con regularidad a las clases. La ausencia no justificada por parte del alumno/a podrá tener una incidencia negativa en la calificación de la asignatura y, en su caso y según la normativa académica de la Universidad, podrá acarrear la pérdida del derecho a ser evaluado, en este caso a la entrega del proyecto final. (art. 93 del Reglamento General).

Metodología no presencial: Actividades

Además de lo visto y practicado durante las sesiones presenciales se solicitará a los estudiantes que realicen varias actividades que les ayuden en la elaboración de un trabajo académico, así como la comunicación eficaz en el foro en el que se encuentran.

El proyecto final será entregado a través de la plataforma Moodle en la fecha prevista por los profesores y tendrá un peso en la evaluación según lo descrito en el apartado correspondiente.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

14 horas de trabajo síncrono en aula con el profesor (explicaciones teóricas, reflexiones grupales y debate colectivo, así como actividades de puesta en práctica sobre la teoría aprendida).

20 horas de trabajo asíncrono fuera del aula, que comprenderá principalmente lecturas teóricas y la preparación de ejercicios prácticos individuales o grupales presentados y evaluados posteriormente en el aula.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua: Participación en clase y entrega de actividades semanales.

Proyecto Final: Desarrollo de un trabajo académico a partir de las prácticas realizadas en clase.

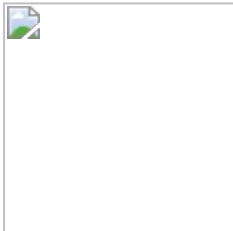
Calificaciones

Aclaraciones importantes sobre la evaluación:

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas, puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

Debido al carácter instrumental de la asignatura, faltar a más del 20 % de las sesiones presenciales implica la no superación del porcentaje de la evaluación asignado a "asistencia y participación activa".

Si el número de ausencias injustificadas supera el tercio total de las horas lectivas, el alumno perderá el derecho a ser evaluado en la convocatoria ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General) y deberá cursar de nuevo la asignatura de modo presencial el curso siguiente. La no asistencia a la primera hora de una clase doble significa haber faltado a toda la sesión, independientemente de si el alumno asiste o no a la segunda hora.



Información para alumnos con dispensa de escolaridad

El alumno debe informar mediante correo electrónico al comienzo del curso a la profesora sobre su dispensa de escolaridad.

Porcentajes y evaluación en estos casos:

- Realización de trabajos individuales que se indicarán a lo largo del curso (una vez comunicada por parte del alumno a la profesora mediante correo electrónico al inicio) y entrega dentro de los plazos establecidos: 50%
- Trabajo final presencial: 50% Es necesario aprobar las dos partes por separado para poder superar la asignatura.

ACLARACIONES IMPORTANTES sobre la evaluación: El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas, puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que no superasen el 5 en la nota final de la asignatura conforme a los criterios fijados tendrán que acceder a una prueba global de recuperación. Este ejercicio en convocatoria extraordinaria implicará la elaboración de un ejercicio que recogerá los contenidos esenciales de la asignatura. Este se explicará con detalle al alumno que tenga presentarse a la convocatoria extraordinaria y se le proporcionará el material necesario para poder desarrollarla con éxito.

En esta convocatoria extraordinaria no se conserva el porcentaje de calificación obtenido en la primera convocatoria como consecuencia de la asistencia y participación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Albaladejo, T. (1989). *La retórica*. Madrid: Síntesis.

Aristóteles (2014). *Retórica*. Madrid: Alianza Editorial.

Escandell, M.V. (2005). *La comunicación*. Madrid: Gredos.

Escandell, M.V. (2013). *Introducción a la Pragmática* (3ª ed.). Madrid: Ariel.

Montolío, E. (2014). *Manual de escritura: académica y profesional*. Madrid: Ariel.

Montolío, E. (2015). *Conectores de la lengua escrita*. Madrid: Ariel.

VVAA. (2017). *Dilo bien y dilo claro*. Larousse Editorial: Barcelona.



Bibliografía Complementaria

- Albaladejo, T. (1989). *La retórica*. Madrid: Síntesis.
- Alcaraz Varó, E., Mateo Martínez, J. y Yus Ramos, F. (eds.) (2007). *Las lenguas profesionales y académicas*. Barcelona: Ariel.
- Aleza Izquierdo, M. et al. (2010). *Normas y usos correctos en el español actual*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Bustos Gisbert, J. M. (1996). *La construcción de textos en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Calsamiglia, H. y A. Tusón (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Cassany, D. (2009). *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.
- Gómez, L. (2006). *Hablar y escribir correctamente*. Madrid: Arco.
- Instituto Cervantes (2012). *El libro del español correcto*. Madrid: Espasa.
- Instituto Cervantes (2013). *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Madrid: Espasa.
- Prat Ferrer, J. J. y Peña, Á. (2015). *Manual de escritura académica*. Madrid: Paraninfo.
- Real Academia Española (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Regueiro Rodríguez, M. L., Sáez Rivera, D. M. (2013). *El español académico. Guía práctica para la elaboración de textos académicos*. Madrid: Arco Libros.
- Reyes, G. (1999). *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco/Libros.
- Vázquez, G. (coord.) (2001). *Guía didáctica del discurso académico escrito*. Madrid: Edinumen.